



BANDO DE ALCALDÍA

D. José María Areños Tejerina, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, HAGO SABER:

QUE LOS PROPIETARIOS DE PARCELAS, QUE HAGAN ACCESO A SUS TIERRAS DE LABOR, DEBERÁN PONER TUBOS PARA QUE CIRCULE EL AGUA Y QUE LOS CAMINOS SE PUEDAN MANTENER EN PERFECTAS CONDICIONES.

EN EL CASO DE QUE SE TENGAN QUE REALIZAR REPARACIONES EN LOS CAMINOS, SE HARÁN A CARGO DE DICHS PROPIETARIOS.

En San Román de la Cuba a ocho de septiembre de dos mil veintiuno

El Alcalde-Presidente

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

